



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 273.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

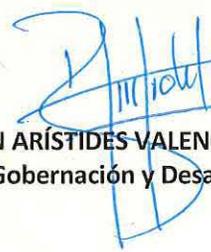
Vista la autorización contenida en nota No. 0181, de fecha 18 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado Óscar Samuel Ortiz Ascencio, Vicepresidente de la República; Licenciada Leslie Alexandra Crespín Villatoro, Encargada de Agenda y Doctora Karen Antonia López Jiménez, Médico, para que viajen a Quito, Ecuador, del 23 al 25 de mayo de 2017, a fin de asistir a los Actos de Transmisión del Mando y Toma de Posesión del Presidente Constitucional de Ecuador, Licenciado Lenin Moreno Garcés, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Ortiz Ascencio, boletos aéreos, viáticos por \$750.00, gastos de viaje por \$750.00 y gastos terminales por \$45.00; a la Licenciada Crespín Villatoro y Doctora López Jiménez, boletos aéreos, viáticos por \$420.00, gastos de viaje por \$420.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que les serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2017-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día dieciocho del mes de mayo de dos mil diecisiete.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.